

Quito, 14 de Julio de 2015.

Señora  
Alexandra del Pilar Guzmán Navarrete  
**Gerente General**  
**EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A**  
Presente.-

De mi consideración

Por medio de la presente, le comunico que hemos procedido a ceder el título de acción No. 02, que contiene 800 acciones ordinarias de la empresa EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A, a favor de la Unidad de Gestión de Medios-UGEMED de acuerdo al siguiente detalle:

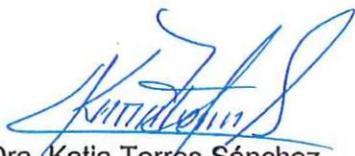
Título No. 02

- Número de acciones: 800 acciones
- Valor por acción: \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.
- Valor total de la cesión: \$800 dólares de los Estados Unidos de América.
- Tipo de acciones: ordinarias

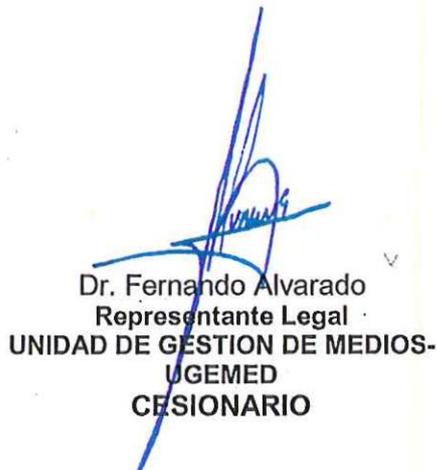
La Unidad de Gestión de Medios-UGEMED, es un patrimonio autónomo de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio ubicado en la ciudad de Quito.

Particular que lo comunico con el fin de que se practiquen las anotaciones correspondientes en los libros que para el efecto tiene la compañía.

Atentamente,



Dra. Katia Torres Sánchez  
Representante Legal  
UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE  
DERECHO PÚBLICO DEL FIDEICOMISO  
AGD-CFN NO MÁS IMPUNIDAD  
CEDENTE



Dr. Fernando Alvarado  
Representante Legal  
UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIOS-  
UGEMED  
CESIONARIO